



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 20/2013


REF: DEPOSITO DE LANZAMIENTOS JUDICIALES.-

Montevideo, 26 de febrero de 2013.-

ALOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente a los efectos de poner en su conocimiento, que la Secretaría General de la Intendencia de Montevideo comunicó, que el depósito judicial de dicha Comuna ubicado en Mdre. Francisca Rubatta 160, se encuentra al máximo de su capacidad, por tal motivo no se podrán recibir lanzamientos hasta nuevo aviso.-

Sin otro motivo le saluda muy atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos